

Señor Presidente del

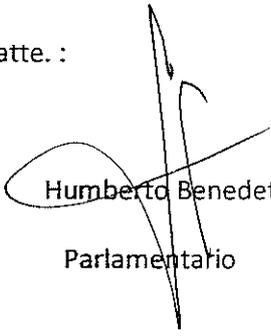
Parlamento del Mercosur

Don Jorge Taina

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. A fin de comunicarle que he decidido hacer uso de lo estipulado por el artículo 24 del Reglamento Interno "Los parlamentarios o parlamentarias podrán solicitar licencia, sin goce de remuneración,....." entre los días 28 de Abril 2016 hasta el 30 de Junio de 2016. Dada la premura del inicio de la licencia solicito además se trate la misma sobre tablas en el plenario de cuerpo a realizarse el día 26 de abril.

Sin más lo saluda atte. :



Humberto Benedetto

Parlamentario

